



RES - 2025 - 193 - D-AGR # UNNE

VISTO:

Las RES-2025-77-CD-AGR#UNNE y RES-2025-78-CD-AGR#UNNE, mediante las cuales se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las asignaturas “Inglés I” e “Inglés II” de la carrera de Ingeniería Industrial, correspondientes al Departamento de Idiomas; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la Resolución N° 517/23 C.S. “Procedimiento de designación/renovación/prórroga/contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad”.

Que, conforme a la normativa vigente aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE, para registrar la inscripción, el interesado deberá acreditar formación fehaciente en la Ley N° 27.499/19, "Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres".

Por ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Declarar abierto, a partir del día 10 hasta el día 30 de abril del año 2025, el período de inscripción de aspirantes al Concurso para proveer de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para las asignaturas “Inglés I” e “Inglés II” de la carrera de Ingeniería Industrial correspondiente al Departamento Idiomas, de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 2° - Establecer que los postulantes deberán presentar la documentación correspondiente al correo de Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad: mesa-fca@agr.unne.edu.ar, hasta el día 30 de abril, de acuerdo con las normas establecidas en la RES -2024-832-CS#UNNE.



ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA ITATI GÍMENEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO

Hoja de firmas